



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00414030- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado del Lic. en Qca. Facundo L. CORTES

---

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Lic. en Qca. Facundo L. CORTES, solicitando el reconocimiento de los cursos: de formación Docente "Aprender a Enseñar" y de formación específica "Humedales Construidos: Tecnologías de tratamiento para aguas residuales", como válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación docente válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. Facundo L. CORTES la Diplomatura Universitaria "Aprender a Enseñar" dictado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la Universidad Nacional de Córdoba teniendo como director al Ing. Agr. Leandro David Carbelo y aprobada en junio del 2022.

Carga horaria: 180 h

Calificación: Aprobado

Artículo 2º.- Reconocer como curso de doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. Facundo L. CORTES el curso "Humedales Construidos: Tecnologías de tratamiento para aguas residuales" dictado por la UTN Facultad Regional Rafaela teniendo como docentes coordinadoras a las Dras. M. Cecilia Panigatti y M. Celeste Schierano, aprobado en septiembre del 2022.

Carga Horaria: 45 h

Calificación: 10 (diez)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.